



European Center of Education
Curso “**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**”
PARA LA PROFESIONALIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA

Propuesta 1

CURSO
FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

TRAYECTO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LA
PROFESIONALIDAD DOCENTE UNIVERSITARIA



European Center of Education

PROPUESTA 1

A) Objetivo del Curso “**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**”:

Realizar un curso de formación para alcanzar las competencias de todos los docentes de la Universidad, en el marco del Modelo adoptado.

B) Destinatarios del Curso “**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**”:

El Curso de Formación está dirigido a un **equipo de docentes que tienen el rol de responsables en la gestión y en la coordinación de la actividad didáctica y de la calidad de los servicios formativos en las diferentes Facultades de la Universidad.**

El equipo de Profesores universitarios será elegido con base en roles y funciones establecidas en la Universidad y será identificado como "Departamento de Calidad Formativa", con la abreviatura **DCF** (en caso de que no tenga ya otra sigla).

Acabado este Curso, los Profesores formados se vuelven en **tutores para todos los colegas de la Universidad.**

Es importante precisar que los Profesores formados por E.C.E. deberían pertenecer a todas las Facultades de la Universidad, de modo que cada docente pueda tener como referencia un colega de la propia Facultad, capaz de conocer las exigencias específicas de las disciplinas y del plan de estudios.

C) Trayecto formativo del Curso “**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**” :

El Curso de formación permite, al grupo de docentes DCF, de **aprender las competencias** en el saber:

1. **construir el programa por competencias** (finalidades, trayecto formativo, metodologías, evaluación) de su propia asignatura en base a las características de **competencias disciplinares y transversales** que si mismo debería tener y que los estudiantes tendrán que aprender;

2. **estructurar las modalidades y las herramientas** para la evaluación de los aprendizajes por competencias disciplinares y transversales de los estudiantes.

Además, durante el curso, los docentes DCF podrán **adquirir conocimiento:**

1. del **Modelo EMeS** - Trayecto Formativo para el Aprendizaje Autónomo, Significativo, Creativo Y Comunicativo de los Estudiantes;

2. la **Certificación TCS - Training Competences and Skills** para la Certificación de las Competencias y Habilidades de los Profesores Universitarios.

D) **Organización del Curso “**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**”:**

Fase 1. El E.C.E. envía a la Universidad el marco teórico - metodológico del Curso y algunas experiencias de asignaturas de estudio, estructurada por competencias.

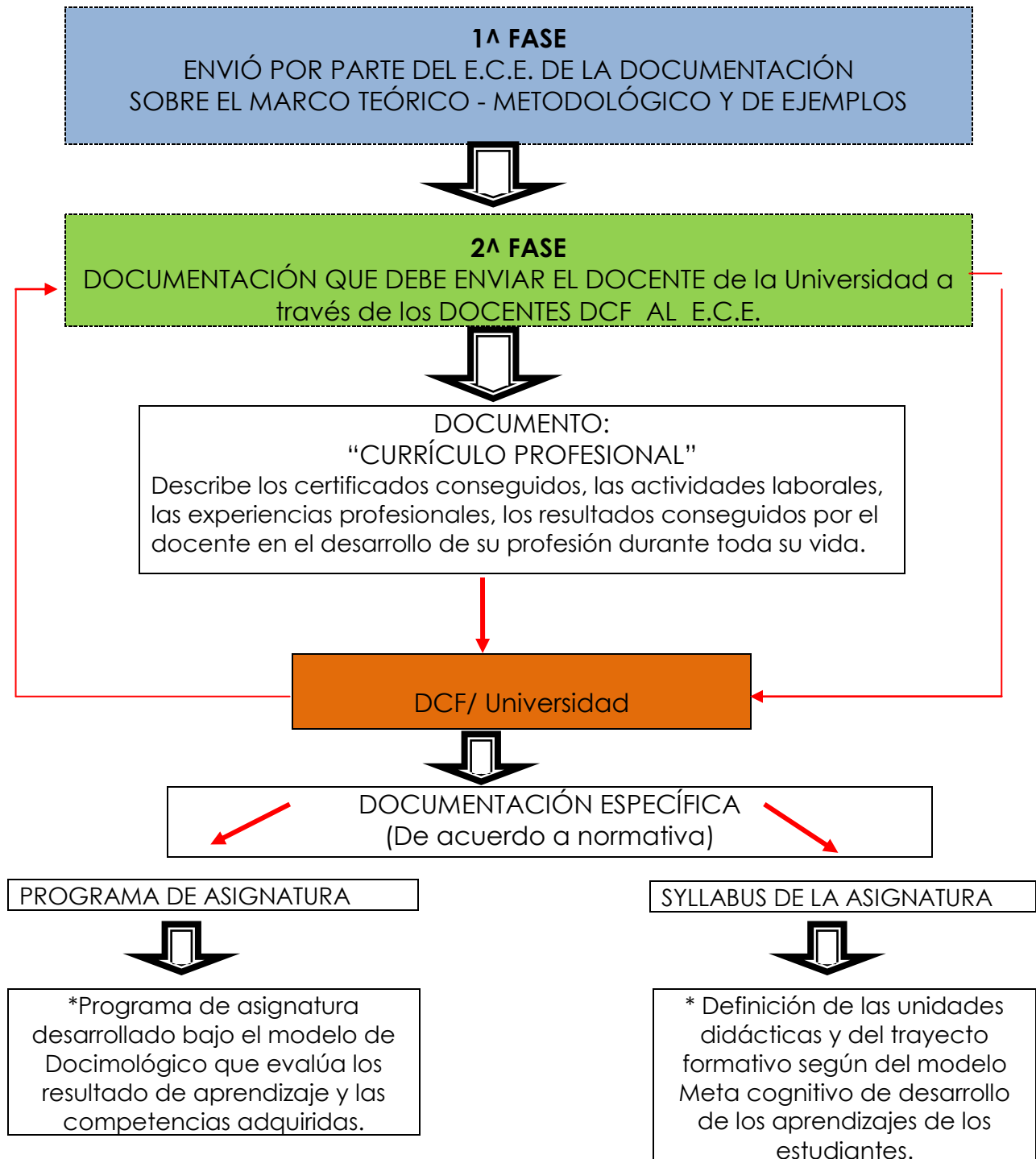
Fase 2. La Universidad envía al E.C.E. el currículum profesional y el programa de asignatura de estudio de todos los docentes DCF.

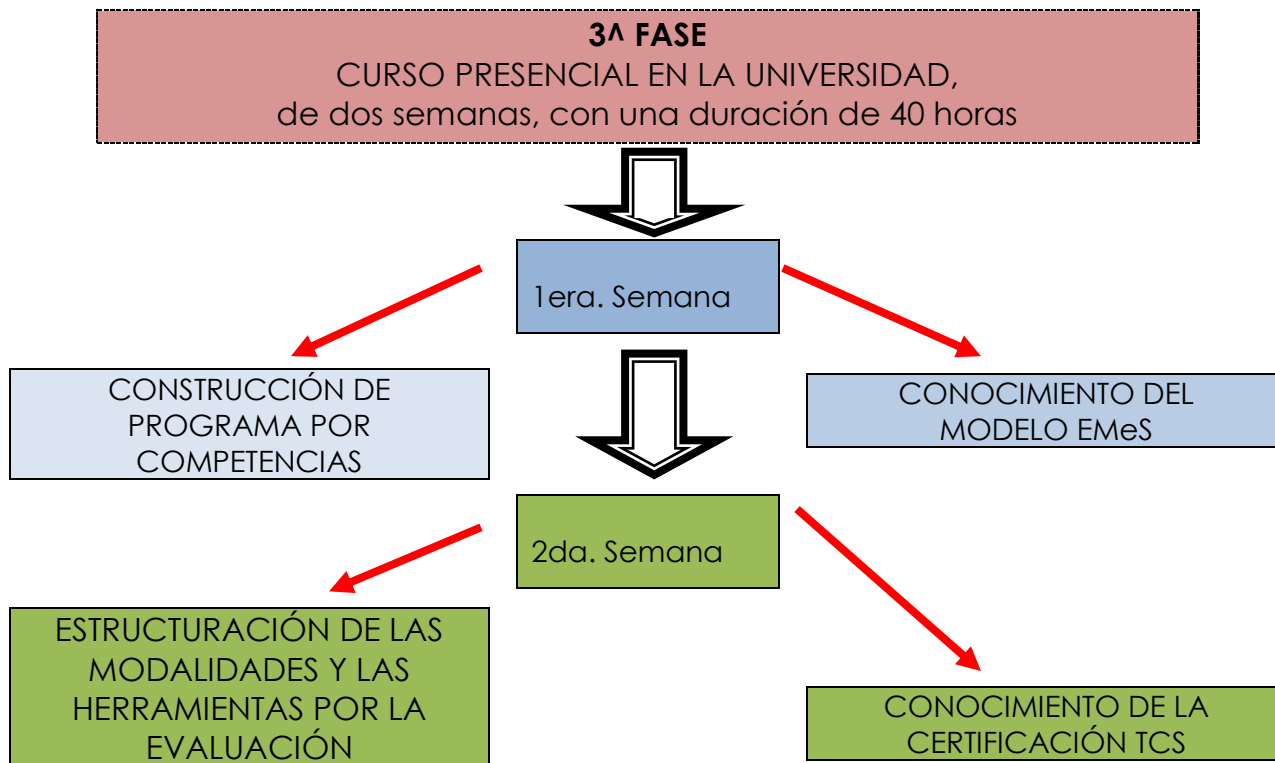
Fase 3. Se tiene un curso de Lecciones/Seminarios en aula en la Universidad de dos semanas, con una duración de 40 horas, donde se trabaja en grupo y se comparte con toda la clase:

- la competencia en **construir el programa por competencias** (finalidades, trayecto formativo, metodologías, evaluación) de su propia asignatura y en **estructurar las modalidades y las herramientas por la evaluación** de los aprendizajes por competencias disciplinares y transversales de los estudiantes;

- el **conocimiento** del **Modelo EMeS** - Trayecto Formativo para el Aprendizaje Autónomo, Significativo, Creativo Y Comunicativo de los Estudiantes y de la **Certificación TCS** - Training Competences and Skills.

E. ESQUEMA DEL PROCESO FORMATIVO DEL CURSO “FORMACIÓN POR COMPETENCIAS”:





F) Constancia del Curso “**FORMACIÓN POR COMPETENCIAS**”:

Para adquirir la Constancia del Curso está necesario que cada docente DCF:

- participe por lo menos al 80% (32 horas) del curso de Lecciones/Seminarios en aula;
- alcance todas las actividades del Curso;
- al final del Curso, cada docente DCF exponga su programa de estudios a todo el grupo DCF, de manera que pueda hacerse una comparación constructiva para mejorar la estructuración y la exposición del trayecto formativo realizado.

Esa documentación será de base para la evaluación del trayecto formativo del docente DCF y podrá sucesivamente ser utilizado como ejemplo de modelo para los colegas de la Facultad.

El Presidente del E.C.E.
Fausto Presutti